

CONVOCATORIA COORDINADOR POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Coordinador Orden de Prestación de Servicios - Educación Continua	EC-C190-2017 - 7911798
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Profesional Universitario en una de las disciplinas de los núcleos básicos del conocimiento.
Título Posgrado:	N/A
Experiencia	
Experiencia Coordinador: (1) año(s)	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Coordinador dentro del Contrato Interadministrativo No. 2017-CT-560, suscrito entre el Municipio de Chía y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Coordinar el Diplomado en Gestión Pública, Curso en Habilidades de Negociación efectiva como método de prevención y solución de conflictos, Curso en Gestión Pública y Administrativa	Campus Nueva Granada Cajicá
Unidad Académica	Dedicación
Dirección de Extensión y Proyección Social Facultad de Derecho	155 Horas
Actividades	
Dirigir y/o Coordinar todas las actividades necesarias que se deriven de los Contratos - Convenios - Aceptaciones de Ofertas - Ordenes - Resoluciones, para la ejecución de los proyectos que se manejan a través de la División de Extensión y Proyección social, teniendo en cuenta el listado de actividades de Coordinación y Seguimiento Diplomado en Gestión Pública, Curso en Habilidades de Negociación efectiva como método de prevención y solución de conflictos, Curso en Gestión Pública y Administrativa, desarrollados de acuerdo al cronograma.	
Forma de Pago	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 07/Feb/2018 17:00 Hasta 08/Feb/2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 08/Feb./2018 08:00 Hasta 08/Feb./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	08/Feb./2018
4. Entrevista	09/Feb./2018 - 09/Feb./2018
5. Publicación de la lista de admitidos y Publicación de Resultados	12/Feb./2018
6. Reclamaciones	Desde 13/Feb./2018 08:00 Hasta 13/Feb./2018 17:00

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica. Tarjeta Profesional 150%.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Moyorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Martha Elizabeth Hilarion Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	---	--



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 08/Feb./2018 08:00 Hasta 08/Feb./2018 17:00.

*FIN DEL DOCUMENTO

Elaborado Área Seguimiento	Revisado Área Jurídica	Vo.Bo. Sección Educación Continua	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social
P.U. Carlos Mayorga Pineda	P.U. Laura Lesmes Olarte	P.E. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez